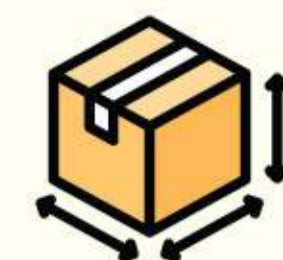


REQUERIMIENTOS GENERALES. Su empresa o punto de generación debe estar registrada como cliente para solicitar una recepción en caso de no estar registrado comuníquese con contactos@maat.com.co o al teléfono: 317 4035690 -742 5414

01. CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS

Clasifique los residuos de acuerdo al instructivo.



MEDICIÓN Y PESAJE

Utilice el instructivo de medición y pesaje para la recepción de los residuos.

02. SOLICITUD DE RECEPCIÓN

Por favor solicite su cita, por estos canales de comunicación



residuos@maat.com.co
logistica@maat.com.co



317 6427103

Nota. las solicitudes deben realizarse por WhatsApp o vía correo, las llamadas no son soporte valido para la solicitud.



Horario de atención
Lunes a Viernes
7:00am - 4:00pm

04. SOPORTE DE LA RECEPCIÓN

En la recepción de los residuos, se le hará entrega de un documentos especificando el residuo, el peso, y demás información requerida por nuestros usuarios para su debido seguimiento.

03. RESPONSABILIDADES PARA LA RECEPCIÓN



CLIENTE

- ✓ El personal de maat realizara una inspección a los residuos.
- ✓ El descargue y pesaje o medición se hará de acuerdo al instructivo de clasificación de los residuos.
- ✓ Si el material se encuentra mezclado con otros residuos, la clasificación, tendrá un costo adicional.

- ✓ Es responsable de coordinar la cita para la programación de la recepción y esta se realice en los tiempos estipulados.
- ✓ Es responsable de aprobar y avalar:
 - El valor de los residuos (Por pagar o por cobrar).
 - Las cantidades recepcionadas.

05. CERTIFICADO DISPOSICIÓN FINAL

Se entregaran los certificados vía email, de acuerdo a los tiempos establecidos en el instructivo y de acuerdo a la



Aprovechables
el día 15 del siguiente mes



Pétreos
el día 15 del siguiente mes



RESIDUOS PELIGROSOS

NO se reciben este tipo de residuos.

Si requiere de este servicio por favor agende una cita para la recolección en contactos@maat.com.co o al teléfono: 317 4035690 -742 5414.

PQRS Contamos con el botón de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias). Mediante este canal nos podrán hacer llegar sus inquietudes, que serán atendidas directamente por nuestro equipo, lo que reducirá los tiempos de trámite y podremos brindar un servicio más eficiente.